

BASES LEGALES CONCURSO #UNAZARAGOZADEMIEDO

1.- Zaragoza Turismo con domicilio social en C/ Eduardo Ibarra s/n Edificio el Cubo 2ª Planta 50009 Zaragoza y con C.I.F. P5090008C organiza el concurso “#UnaZaragozadeMiedo” en el que se elegirá a 1 ganador y 2 suplentes, por si no se hubiera podido contactar con el ganador antes del miércoles 30 de octubre, o éste renunciase al premio, perdiendo así el anterior ganador su derecho a reclamar el premio.

Desvinculación con respecto a Facebook

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a Zaragoza Turismo y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del concursante y para comunicarle el premio.

Mecánica del concurso

Para participar en el concurso se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Debes ser seguidor/a de la página de Zaragoza Turismo en Facebook: <https://www.facebook.com/TurismoZaragoza/>
2. Los usuarios deberán responder con un comentario en la misma publicación del concurso, o en otras que se hagan del mismo durante la duración del concurso, o enviando un mensaje privado de facebook proporcionando en el mismo relato corto o microrrelato de misterio ambientado en Zaragoza. La publicación del concurso será la siguiente: *Estás dispuesto a pasar un puente terroríficamente divertido en #Zaragoza? Participa en nuestro concurso de Halloween #UnaZaragozadeMiedo en colaboración con @atraccara y @acuariozaragoza y gana un premio de miedo para disfrutar en familia. Para participar sólo tienes que contarnos una breve y misteriosa historia ambientada en Zaragoza (unas 50 palabras). Responde a esta publicación con tu microrrelato o envíanoslo por mensaje privado hasta el 23 de octubre. El microrrelato más original se llevará un SÚPER PREMIO compuesto de: 2 entradas de adulto y 2 de niños a Halloween en el Parque de Atracciones. 2 entradas para “Snorquel en el tanque de las arapaimas” en el Acuario (niños de 8 a 14 años). 4 billetes para el Megabús especial de Halloween (a elegir día 1 o 2 de noviembre). Consulta las bases del sorteo aquí: <http://bit.ly/BASESCHZ19>. Dicha publicación se publicará en la página de Facebook de Zaragoza Turismo.*
3. Podrán participar en el concurso ‘#UnaZaragozadeMiedo’ todas las personas físicas mayores de 18 años con residencia en España.
4. No podrán participar las personas relacionadas con la organización de este concurso.
5. Los participantes podrán participar tantas veces como quieran, siempre que se dé una respuesta diferente.
6. No se admitirán comentarios ofensivos, insultos, amenazas, lenguaje malsonante, contenidos degradantes o descalificaciones hacia nuestros productos y servicios, marcas, equipo humano u otros miembros de la comunidad. El equipo de Zaragoza Turismo tendrá

la potestad en último lugar de poder borrar cualquier publicación que, bajo su criterio, no se ajuste a los tipos de contenido que deseamos.

7. La participación en el Concurso supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre las participaciones, de forma que el participante cede a Zaragoza Turismo los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las participaciones enviadas para participar en el Concurso.
8. El ganador aceptará la cesión de imágenes de las posibles imágenes y videos que se realicen para su posterior publicación en las redes sociales de Zaragoza Turismo.

Duración del concurso

El período de participación en el concurso se iniciará desde el anuncio del concurso, el viernes 18 de octubre a las 13:30 h. hasta el miércoles 23 de octubre a las 23:59h.

Selección del ganador, suplentes y comunicación

- Se realizará una votación ante un jurado compuesto por miembros de Zaragoza Turismo.
- Habrá un único ganador y dos suplentes, por si no se hubiera podido contactar con el ganador antes del miércoles 30 de octubre a las 23:59 h. o éste renunciase al premio, perdiendo así el anterior ganador su derecho a reclamar el premio. La organización se reserva el derecho a considerar el concurso desierto.
- El relato ganador se publicará en nuestro blog y en nuestras redes sociales.

Asimismo, se comunicará el nombre del ganador en la página de Facebook de Zaragoza Turismo el lunes 28 de octubre. Zaragoza Turismo se pondrá en contacto con el ganador a través de Facebook.

Premios

- 2 entradas de adulto y 2 de niños a “Halloween” en el Parque de Atracciones (del 31 al 3 de noviembre).
- 2 entradas para “Snorquel en el tanque de las arapaimas” en el Acuario (niños de 8 a 14 años). Fechas a concretar entre el ganador y el Acuario de Zaragoza.
- 4 invitaciones para el Megabús especial de Halloween (a elegir fecha entre el 1 o 2 de noviembre de 2019).

Protección de datos de carácter personal

1. Los participantes aceptan, mediante su participación en el concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en esta red puedan ser compartidos con el resto de usuarios de Facebook y otras redes sociales.

2. La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, Zaragoza Turismo quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

3. Sus datos van a ser tratados por Zaragoza Turismo de acuerdo al Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante GDPR) con la finalidad de la gestión del sorteo o promoción. Puede ejercer sus derechos conforme al GDPR dirigiéndose a la siguiente dirección: Zaragoza Turismo, C/ Eduardo Ibarra s/n Edificio el Cubo 2ª Planta 50009 Zaragoza o llamando por teléfono a 976 721 333.

Si quiere saber más sobre cómo tratamos sus datos, visite nuestra Política de Privacidad en <http://www.zaragozaturismotiendaonline.com/turismo/politica-privacidad.php>

Reservas y limitaciones

1. Zaragoza Turismo queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.
2. Zaragoza Turismo se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.
3. Asimismo, Zaragoza Turismo quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.
4. Zaragoza Turismo se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.
5. Zaragoza Turismo se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.
6. Zaragoza Turismo no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Facebook o internet.
7. Además Zaragoza Turismo excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada a través del portal.
8. Igualmente, la organización excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse al uso indebido, manipulación o mutilación que usuarios o terceros no autorizados pudieran realizar respecto del contenido general de la presente página, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudiera producirse, por falta de cumplimiento de las exigencias establecidas en esta web.